

# Declaración

Montevideo 2 de febrero de 2011

Las bancadas parlamentarias del Poder Legislativo, reunidas en el día de la fecha,

Ante la aparición pública de un comunicado hecho por un grupo de militares retirados

que pretenden descalificar y amenazar el libre e independiente desempeño de la justicia

en nuestro país, resuelven:

- 1- Expresar su más firme respaldo y defensa de las instituciones democráticas, De los poderes del Estado y especialmente del Poder Judicial, al tiempo que rechaza Intromisión al funcionamiento normal e independiente de los mismos.
- 2- Declarar que el Parlamento de la Republica velara por la defensa de las Instituciones Y la plena vigencia del Estado de Derecho, rechazando firmemente las expresiones Amenazantes señaladas.

Pd : esta declaración fue firmada por todos los grupos con representación parlamentaria.